

BASES SORTEO EN INSTAGRAM DE ENTRADAS 9º

SALÓN DEL MANGA Y CULTURA JAPONESA DE

ALICANTE

1. Podrán participar todas aquellas personas que figuren como seguidores de la cuenta de Instagram de Centro Comercial Puerta de Alicante
2. El periodo de la promoción es desde el 3 de abril al 9 de abril de 2019 a las 23:59h.
3. Para participar tienes que darle a “me gusta” al post del sorteo y dejar un comentario en la publicación del sorteo mencionando un amigo/a de Instagram que le guste la cultura japonesa.
4. Se pueden dejar tantos comentarios como se desee, siempre y cuando se mencione a cuentas diferentes de Instagram.
5. Habrá 5 ganadores que serán elegidos por sorteo entre todos los participantes que cumplan las bases. El sorteo se realizará mediante la plataforma Easypromos el 10 de abril a las 11:30h. Los ganadores se publicarán en el muro de nuestro Instagram.
6. Sortearemos 5 entradas individuales para el 9º Salón del Manga y Cultura Japonesa de Alicante que tendrá lugar el 13 y 14 de abril de 2019 en el recinto ferial de Alicante.
7. El premio no se podrá ceder ni canjear por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente.
8. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A: Una vez que se publique la lista de ganadores, tienen que enviarnos un mensaje privado por Instagram con su nombre completo y DNI como requisito previo para poder retirar su premio. Cada ganador tiene como plazo límite para reclamar y retirar su premio en persona el día 12 de abril de 2019. Todos los premios que no hayan sido retirados en esa fecha, quedarán desiertos sin derecho a reclamación.

9. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal.
10. Cada ganador podrá ser fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.
11. Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.
12. Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez.
13. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.
14. Centro Comercial Puerta de Alicante se acoge a la política de Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página de Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

15. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ALICANTE

FINALIDAD

- a) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- b) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

COMUNICACIÓN DE LOS DATOS: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

DERECHOS QUE ASISTEN AL INTERESADO

1. Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
2. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
3. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ALICANTE, Avenida Alcalde Lorenzo Carbonel S/N, 03007 o a través de correo electrónico info@puertadealicante.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

16. Instagram, no patrocina, no avala, no está asociado ni administra de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a Centro Comercial Puerta de Alicante y no a Instagram, con el único fin de gestionar esta promoción.